

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR





APRUEBA INFORMES SOCIOECONOMICO DE CONTRIBUYENTES QUE SE INSTALARÁN EN SECTOR "4 PALOMAS" RAMADAS – FIESTAS PATRIAS /

003342

Vallenar,

1 7 SEP. 2019

DECRETO EXENTO N°____/

VISTOS:

- 1.- Las solicitudes de permisos de los contribuyentes que se instalarán el sector "4 Palomas "Ramadas con motivo de Fiestas Patria.
- 2.- Decreto Exento Nº 1420 de fecha 12/04/2017, que fija texto refundido y actualizado de la Ordenanza Municipal sobre derechos municipales por permisos, concesiones y servicios.
- 3.- Decreto Exento Nº 1609 de fecha 27/04/2017 y el Decreto Exento Nº1950 del 23/05/2017, que delega firma Del Sr. Alcalde.
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese las solicitudes de permisos e informes socio-económicos de los Contribuyentes que se instalarán en el sector "4 Palomas" Ramadas, con motivo de Fiestas Patrias, que a continuación se detallan:

Nº	NOMBRE	R.U.T.	DOMICILIO	N° INFORME	% REBAJA
01	Karla Carvajal Ramos			1927	25%

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE Por Orden del Sr. Acalde

NASSEY FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE VILLALOBOS RODRIGUEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Rentas Municipales
- Dideco (2)
- Control Interno
- Administración Municipal
- Depto.Inspección
- Depto.de Transparencia
- Arch. Ofna. de Partes/ JVR/NFR/RZB/MAV/scf.-

RECEPCIÓN
27 SEP. 2019
DIRECCIÓN JURIDICA